



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-17 DEL DÍA_11_ DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)		Realizar la escogencia de las personas idóneas que cumpla con los requisitos establecidos en el perfil para el desarrollo de objeto contractual "Impartir formación profesional titulada o complementaria en la red de conocimiento de actividad física, recreación y deporte (presencial o virtual) en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico."								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Elena Patiño	39.406.356	x			Coordinadora Académica	lpatino@sena.edu.co	5760000 EXT 44253	NA	
2	Yanny Rivas	1.027.945.882	X			Coordinador Académico	yarivas@sena.edu.co	5760000 EXT 44223	NA	
3	Henry Barrientos Tamayo	70.196.105	X			Profesional delegado del subdirector del Centro - APE	hbarrientost@sena.edu.co	3113241276	NA	
4	Julio Brunal	78.747.589	X			Coordinador Administrativo	Jbrunal@sena.edu.co	305364016	NA	
5	Santiago Zapata	98.527.713	X			Coordinador Académico	szapata@sena.edu.co	5760000 EXT 4209	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 17			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación para la Contratación de Instructores del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico			
CIUDAD Y FECHA: Apartadó, 11 de julio de 2022		HORA INICIO: 8:30 P.M.	HORA FIN: 10:30 am.
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de Coordinación		COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO REGIONAL ANTIOQUIA	
Convocatoria		3279771 INSTRUCTOR DE MERCADEO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del Quorum 2. Necesidades de contratación 3. Lectura de los lineamientos para el proceso de contratación de instructores 4. Socialización del proceso para la generación de la convocatoria 3279771 5. Criterios de escogencia, verificación de la hoja de vida y documentación soporte de cada uno de los postulados. 6. Valoración de hojas de vida 7. Escogencia de Instructores para contratar. 8. Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la escogencia de las personas idóneas que cumpla con los requisitos establecidos en el perfil para el desarrollo de objeto contractual: Impartir formación profesional titulada o complementaria en la red de conocimiento Investigación, planeación y Desarrollo de Mercados y medios (presencial o virtual) en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Verificación quórum Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para seleccionar los instructores de acuerdo con los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021- 000160 y 3-2021-000209, por medio de las cuales se dieron directrices para la contratación de instructores 2022. Se realiza llamado asistencia con base en la Resolución 05 – 10176 mediante la cual se crea el comité interno de verificación:			
No.	Nombre	Cargo	Observaciones
1	Julio Cesar Brunal Jiménez	Coordinador Administrativo	Asiste
2	Santiago Zapata Castillo	Coordinador Académico	Asiste
3	Yanny Rivas Londoño	Coordinador Académico	Asiste
4	Luz Elena Patiño Orozco	Coordinadora Académica	Asiste
5	Henry de Jesús Barrientos Tamayo	Profesional Grado II	Asiste



6	José Miguel Salas Julio	Coordinación académica	Invitado
7	Yineth Paola Camargo	Contratación	Invitado

Se identifica que hay quorum (impar) para iniciar la verificación de requisitos de Contratación de Instructores- Contratistas postulados en la convocatoria 3279771

2. Necesidades de Contratación

De acuerdo con la guía para la autorización de contratación de instructores y otros perfiles relacionados con la formación profesional. Se procede a verificar:

a) La caracterización del Centro de Formación Profesional, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende el Centro de Formación Profesional.

La formación en los diferentes niveles que ofrece el SENA atiende de manera pertinente las necesidades del tejido empresarial en la Región de Uraba, lo cual hace necesario que la institución se fortalezca en programas titulados e infraestructura de tal manera que se puedan suplir las nuevas demandas y las vocaciones empresariales. Es por ello que en promedio cada año el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico atiende alrededor de 19.247 aprendices en los diferentes programas titulados (Tecnólogo, Técnico, Auxiliar y operario), los cuales son atendidos en la sede del complejo de la Regional Antioquia y en las subsedes ubicadas en la Región de Urabá.

Por lo anterior, para poder cumplir y desarrollar los procesos de manera eficiente, eficaz y oportuno, requiere del talento humano suficiente, calificado y preparado, que ponga al servicio de la entidad sus conocimientos y con ello contribuir con las funciones que le son propias y así dar cumplimiento a la visión, los objetivos, las metas, los planes y los programas; situación que se hace más difícil con relación a la insuficiencia de personal, pues el Complejo, solo cuenta un total de (66) instructores: de los cuales cuatro (4) instructores cumplen funciones de Coordinadores Académicos, dos (2) para impartir formación en el área de Logística, uno (1) en el área de Actividad Física, ocho (8) en el área Agrícola, uno (1) en el área de Agroindustria, cuatro (4) en el área de Agrosena, dos (2) en el área de Bilingüismo, uno (1) para impartir formación en el área de Cocina, cinco (5) para impartir formación en el área de Construcción, dos (2) en el área de Contabilidad, uno (1) en Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo, seis (6) para impartir formación en el área de Ética, uno (1) en el área de Finanzas, dos (2) en Gestión Administrativa, uno (1) en Gestión Ambiental Sectorial y Urbana, uno (1) Gestión De Recursos Hídricos, uno (1) en Gestión Deportiva, uno (1) en Gestión Documental, uno (1) en Infraestructura, dos (2) para impartir formación en el área de Mantenimiento Mecánico Industrial, uno (1) en Mantenimiento Electromecánico De Equipo Pesado, dos (2) en Producción Especies Mayores, uno (1) en Producción Especies Menores, uno (1) en Recreación, uno (1) en Redes Cableadas para Telecomunicaciones, dos (2) en Salud Pública, dos (2) en Seguridad y Salud en el Trabajo, dos (2) en el área de Sennova, uno (1) para impartir formación en el área de Servicios de Alojamiento, uno (1) para impartir formación en el área de Sistemas, uno (1) para impartir formación en el área de Software, uno (1) para impartir formación en el área de Talento Humano, uno (1) para impartir formación en el área de Transporte Terrestre, uno (1) para impartir formación en el área de Uso Final de la Energía Eléctrica y uno (1) para impartir formación en el área de Ventas.



En razón a la inexistencia de personal suficiente para atender los programas y las metas del Complejo para el 2022, se evidenció la necesidad de contratar instructores para orientar programas de formación para el área que le competen al Centro de Formación como se puede constatar en el Plan Operativo Anual.

El Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, Regional Antioquia Sena, garantiza que los instructores a contratar serán seleccionados de acuerdo a la convocatoria 3279771 generada, acorde a los lineamientos de la Circular.

3. Lectura de los lineamientos para el proceso de contratación de instructores

Se inicia la reunión dando lectura a los lineamientos legales que regulan la contratación:

- Circular No. 3-2021-000160 de 09/09/2021 por la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2022.
- Circular No. 3-2021-000209 de 28/10/2021 por la cual se establece una Adición al numeral 4 de la Circular 3-2021-000160 – Conformación y uso del Banco de Instructores SENA.
- Guía GFPI-G-032-. guía para la contratación de instructores y apoyos administrativos.

4. Socialización del proceso para la generación de la convocatoria 3279771

De acuerdo con la revisión en el Banco de instructores del CTAPT, se identifica que para la vigencia 2022, no se solicitó un instructor virtual, para seguimiento a etapa práctica; por lo tanto, se procede a solicitar se publique a través de la plataforma de APE, la apertura de la vacante para instructor cuyo objeto es: Impartir formación profesional titulada o complementaria en la red de conocimiento Investigación, planeación y Desarrollo de Mercados y medios (presencial o virtual) en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, para la competencia Resultado de aprendizaje Etapa práctica.

Dicha convocatoria se habilitó el miércoles 29 de junio y para dicha vacante se presentan los siguientes aspirantes:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre
3279771	CC 43712871	BEATRIZ MILENA ARBELAEZ GOMEZ
3279771	CC 39426845	DIANA ECHEVERRI GOME
3279771	CC 79569960 -	JORGE RAFAEL GARCIA PATERNINA
3279771	CC 13851692	LUIS DONALDO MAYORGA BARRIGA
3279771	CC 1036667510	YULY TATIANA YEPES TOBON

Para la ejecución del citado contrato se requiere personal que cumpla con el siguiente perfil de formación y experiencia según el perfil publicado en la página web de la Agencia Pública de Empleo -APE:

NIVEL DE FORMACIÓN:

1. Profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, Contaduría y/o ciencias afines.



2. Profesional universitario o tecnólogo en Mercadología; Mercadeo y Publicidad; Mercadeo Publicidad y Ventas; Mercadotecnia.
3. Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.

MESES DE EXPERIENCIA: Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo

5. Criterios de escogencia, verificación de la hoja de vida y documentación soporte de cada uno de los postulados.

En cumplimiento de los lineamientos institucionales para la contratación de instructores y acorde con la Circular No: 3-2021-000160 de 09/09/2021, se establece que el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores realizará la preselección ***“con base en el listado de puntuación final que genere el módulo Banco de Instructores en orden descendente para cada necesidad de contratación”***.

Teniendo en cuenta que la vacante fue publicada de manera individual el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico procede a hacer la escogencia de los instructores a contratar para la vigencia 2022 teniendo en cuenta la siguiente tabla publicada en https://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Paginas/Convocatoria_Banco_Instructores.aspx:

Tabla 2. Ponderación establecida para el puntaje automático de hojas de vida conforme a la categoría y tipo de perfil

Categoría	Subcategoría	Tipo de perfil Formación para el Trabajo		Tipo de perfil Educación Formal	
		Ponderación máxima por Categoría en puntos	Ponderación subcategoría	Ponderación máxima por categoría en puntos	Ponderación subcategoría
Experiencia	Técnica	60	2,5 puntos por año.	50	2,5 puntos por año.
	Docente		2,0 puntos por año.		2,0 puntos por año.
	Específica (adquirida como Instructor SENA)		3,5 puntos por año.		3,5 puntos por año.
Experto	Experto - Maestro - Artesano	5	100%	0	0%
Formación Laboral	CAP- Técnico Laboral	15	100%	10	100%
Educación	Educación básica	20	10%	40	0%
	Educación media		20%		0%



	Técnica Profesional		70%		0%
	Especialización Técnica Profesional		80%		0%
	Tecnología		100%		20%
	Especialización Tecnológica		100%		30%
	Profesional / Universitario		100%		60%
	Especialización		100%		80%
	Maestría		100%		90%
	Doctorado		100%		100%
	Totales	100		100	

6. Valoración de hojas de vida

Una vez valorada las hojas de vida con base en los anexos soportados a través del aplicativo se asignan los siguientes puntajes:

Identificación	Nombre	Datos de contacto	Valoración Hoja de vida
CC 43712871	BEATRIZ MILENA_ARBELAEZ_GOMEZ	Celular : 3012350472 - Celular Alternó : 0345099396 bmarbelaezg@misena.edu.co	67 puntos
CC 39426845	DIANA ECHEVERRI GOME	Celular : 3195284939 - Celular Alternó : 3217496845 diecgo@misena.edu.co	40,1 puntos
CC 79569960 -	JORGE RAFAEL GARCIA PATERNINA	Celular : 3006455538 - Celular Alternó : 3116581867 jorgerafaelg@gmail.com	76,7 puntos
CC 13851692	LUIS DONALDO MAYORGA BARRIGA	Celular : 3013497003 - Celular Alternó : 3117271839 luisdonald19@hotmail.com	71,9 puntos
CC 1036667510	YULY TATIANA YEPES TOBON	Celular : 3044723358 - Celular Alternó : 3017035601 tatianayepestobon@gmail.com	42,8 puntos

7. Escogencia de Instructores para contratar.

En primer lugar, el Comité de Verificación para la Contratación de Instructores del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuário y Turístico de la Regional Antioquia procede a pronunciarse sobre las solicitudes de protección constitucional especial, con el fin de verificar si han surgido situaciones que ameriten replantear la calificación de contratación. Frente a este tema para este perfil no se presentaron solicitudes relacionadas a este aspecto.

En segundo lugar, una vez agotado el trámite descrito en los lineamientos institucionales referenciados para el caso que nos ocupa, el Comité define la contratación de los aspirantes



con base en el listado de puntuación final que se relaciona a continuación y que cumple requisitos para ser contratado en la vigencia 2022 acorde con la necesidad del Centro, disponibilidad presupuestal y metas asignadas:

No.	ID Aspiración	Tipo y No. documento	Nombre	Resultado definitivo	Cumple		Observaciones
					SI	NO	
1	3279771	CC 79569960 -	JORGE RAFAEL GARCIA PATERNINA	76,7 puntos	X		SELECCIONADO EN EL APLICATIVO
2	3279771	CC 13851692	LUIS DONALDO MAYORGA BARRIGA	71,9 puntos		X	Se notifica en el aplicativo que no ha sido seleccionado
3	3279771	CC 43712871	BEATRIZ MILENA_ARBELAEZ_GOMEZ	67 puntos		X	Se notifica en el aplicativo que no ha sido seleccionado
4	3279771	CC 1036667510	YULY TATIANA YEPES TOBON	42,8 puntos		X	Se notifica en el aplicativo que no ha sido seleccionado
5	3279771	CC 39426845	DIANA ECHEVERRI GOME	40,1 puntos		X	Se notifica en el aplicativo que no ha sido seleccionado

Pantallazo APE

La solicitud ha sido cerrada correctamente

Empresa: SENA ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO
Identificación (CCFP): 999504
Actividad económica: Educación superior

Instructor mercadeo
Solicitud 3279771 Cerrado

Registrada el 29-06-2022
Cerrada el 11-07-2022

Candidatos 1 Seleccionados 1

Candidatos Postulados
Preseleccionar Candidatos
Ver información de la Solicitud
Duplicar Solicitud
Salir

Candidatos postulados
Los preseleccionados a su solicitud de candidatos fueron los siguientes:

Identificación	Nombre	Fecha/Hora de postulación (aaaa-mm-dd hh:mm)	Hoja de Vida	*Seleccionado	Observación
43712871	BEATRIZ MILENA-ARBELAEZ GOMEZ	2022-06-29 09:11	Ver	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
39426845	DIANA ECHEVERRI GOMEZ	2022-06-29 09:19	Ver	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
79569960	JORGE RAFAEL GARCIA PATERNINA	2022-06-29 09:21	Ver	Si	El candidato es seleccionado para ocupar la vacante
13851692	LUIS DONALDO MAYORGA BARRIGA	2022-06-29 09:32	Ver	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante
1036667510	YULY TATIANA YEPES TOBON	2022-06-29 17:25	Ver	No	El candidato no es seleccionado para ocupar la vacante

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

Primero Anterior 1 Siguiente Último

Agencia Pública de Empleo- SENA © Copyright. Derechos reservados. República de Colombia

Esto es un sistema web a internet. Recuerde que es un bien público, no debe hacer un buen uso del mismo o renunciarlo.

8. Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar

Con base en el análisis anterior se concluye que la persona seleccionada es idónea para ejecutar el objeto contractual **“5_9504_ 428 Impartir formación profesional titulada o complementaria en la red de conocimiento Investigación, planeación y Desarrollo de**



Mercados y medios (presencial o virtual) en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico”

El preseleccionado con base en el listado de puntuación final en orden descendente es:

No.	ID Aspiración	Tipo y No. documento	Nombre	Resultado definitivo	Cumple		Observaciones
					SI	NO	
1	3279771	CC 79569960 -	JORGE RAFAEL GARCIA PATERNINA	76,7 puntos	x		SELECCIONADO EN EL APLICATIVO

CONCLUSIONES

La Suscripción de cada contrato de prestación de servicios entre el SENA y las personas seleccionadas por este procedimiento, están sujetas a las necesidades del servicio durante el año 2022, la validación del perfil con base en los soportes que entregados a Gestión Contractual y a la disponibilidad de recursos presupuestales de cada Centro de Formación Profesional.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el proceso acorde con los lineamientos dados por la Dirección General	Comité de Verificación	NA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



Correo: Yanny Rivas Londoño x | Correo: Yanny Rivas Londoño x | Banco de Instructores SENA x | (108) WhatsApp x | Meet - bwx-yejs-bqo x

meet.google.com/bwx-yejs-bqo?pli=1

2-Copia de progra... | Guía de Orientacio... | Banco Instructores | Curso: INTRODUCC... | Gestión curricular 2... | Ude@ - Educación... | Captura de calificac... | Área personal | Inicio de sesion

Jose Miguel Salas Julio

9:12 | bwx-yejs-bqo

Escribe aquí para buscar

14°C 9:12 11/07/2022

This image is a screenshot of a Google Meet session. The browser tabs at the top include 'Correo: Yanny Rivas Londoño', 'Banco de Instructores SENA', '(108) WhatsApp', and 'Meet - bwx-yejs-bqo'. The address bar shows the meeting URL 'meet.google.com/bwx-yejs-bqo?pli=1'. The main video area shows a large window of a man in a blue shirt and glasses, identified as 'Jose Miguel Salas Julio', standing in a classroom-like setting. A smaller inset window shows another participant, 'Tu', a man in a tan shirt. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with various application icons, a search bar, and system tray information including the time '9:12' and date '11/07/2022'.